

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°01/2018
CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO
REGIÓN DE ÑUBLE**

“SALÓN DEL CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO DE ÑUBLE”

Preside la Sesión el Presidente del Consejo de Gobierno Regional de Ñuble Sr. Javier Ávila Parada, y actúa como Ministro de Fe el Sr. Paulo De La Fuente Paredes.

CONSEJEROS ASISTENTES:

1. JAVIER ÁVILA PARADA
2. JEZER SEPÚLVEDA DOMINGUEZ
3. HERNÁN ÁLVAREZ ROMAN
4. ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
5. JOHN ANDRADES ANDRADES
6. RODRIGO DINAMARCA MUÑOZ





En Chillán, a 26 de septiembre de 2018, siendo las 15,40 horas y con el quórum adecuado para sesionar conforme lo establece el artículo 38 de la ley 19.175, con la presencia de los señores; **JAVIER AVILA PARADA**, don **JEZER SEPULVEDA DOMINGUEZ**, don **HERNAN ALVAREZ ROMAN**, don **ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS**, don **RODRIGO DINAMARCA MUÑOZ**, y don **JOHN ANDRADES ANDRADES**, se abre la sesión:

Presidente del Consejo, pide a todos ponerse de pie, y da inicio en nombre de dios y de la patria a la Sesión Ordinaria N°01 del Consejo Regional de Ñuble. Le señala a los señores consejeros y al señor Intendente que dado la Sesión Ordinaria van a cumplir con un procedimiento muy habitual en ella, muy brevemente, para luego abocarse a lo que está en tabla, se trata de la aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria N°02, que los señores consejeros recibieron por la vía acordada, correo electrónico, y en la cual se les solicitaba hacer llegar si existían modificaciones al acta, indica que van hacer algunas modificaciones a lo que se hacía en Biobío, donde las actas se sometían a votación para su aprobación y se registraban ocasionalmente votos de rechazo, pero acá se entenderá que las actas son registro de ocurrido en una reunión anterior, y sobre ella podrán haber observaciones, de haberlas quedaran registradas por el Secretario Ejecutivo al margen del documento del acta que finalmente se apruebe, por tanto dado la explicación anterior, consulta si existe alguna observación al acta.

Consejero Regional Sr. Rodrigo Dinamarca M., consulta cuando enviaron el acta, y señala que encuentra inadecuado enviarla un día antes.

Presidente del Consejo, le señala que le dará la palabra enseguida, y reitera a los consejeros si existe alguna acotación al acta.

ACUERDO N°01: NO HABIENDO OBSERVACIONES SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°02/2018.

Presidente del Consejo, pide a los señores consejeros que no le den la espalda al público, e indica que en el segundo punto de la tabla es la presentación del señor Intendente y su equipo más próximo, y posteriormente también alguna



información relativa a la cartera de proyectos, aclara que hablan de la cartera que heredaron o recibieron de la Región de Biobío, y también la información que se pueda entregar a esta fecha del presupuesto operacional del año 2019, y cuando dice operacional no está hablando de del presupuesto de inversiones sino mas bien a lo relativo al ámbito entre otros del Consejo Regional y toda materia que le pueda parecer importante al Intendente que este consejo conozca. Le señala al Intendente que antes de darle la palabra quiere agradecer la disposición que ha tenido, y disposición de entregar la información que él y sus profesionales le entregaran, además de ello señalar también formalmente que este consejo tiene muy claro las particularidades que tienen como región, de formación del consejo, como el momento en que se encuentran respecto de la marcha de la región de manera tal que tener muy claro y que ha si a sucedido una permanente comunicación entre el ejecutivo y el Consejo Regional. Da la bienvenida al señor Intendente y le deja la palabra.

Intendente Sr. Martín Arrau H., agradece al presidente, y saluda a los señores consejeros con quienes se ha encontrado frecuentemente, también al señor secretario que tiene la suerte de verlo formalmente, aunque se conocen desde antes, le da la bienvenida. Señala que como una historia aparte y saliéndose quizás de la formalidad indica que para él es emocionante estar en la sesión de consejo, pues han trabajado mucho desde cuando eran delegación, y ahora operando, y ellos que están el proyecto antes de, desde año anterior pensando en esto, es bien impactante la materialización de todo el trabajo que se ha hecho para que opere Ñuble de forma independiente, así que feliz de estar ahí. Indica que dicho eso y que efectivamente lo acompañan algunos profesionales los jefes de división y algunos jefes de departamentos, primero esta Jorge Ruiz que es el Diplade la División de Planificación y Desarrollo Regional, indica que no explicara de que trata la división porque sabe que todos tiene bastante experiencia en ello, pero a grandes rasgos es la puerta de entrada de los proyectos, la visualización de las necesidades, proyectos, afirma que la visión más de futuro está en esta división, en esa división esta el departamento de estrategia con don Pablo Núñez, y dentro de ese mismo departamento esta Pablo Díaz en el departamento de inversión, lo que han tenido bastante trabajo en esta etapa, porque les toco trabajar en la delegación por lo que ellos lo ubican un poco más, en la División



de Presupuesto e Inversión Regional esta don Luis Quezada, que nos contará en lo que estamos específicamente, y en esa división en el departamento de presupuesto de inversión Regional la señora Angélica Herrera, y en departamento de Inversiones el señor Carlos Chandía, y en tercer orden más práctico y que tiene que ver también con el consejo, el jefe de administración don Esteban Goye, en gestión de personas Loreto Novoa que no se encuentra, pero que varios la conocen, Jorge Pons que tampoco se encuentra que es el jefe de administración de operaciones, la parte práctica y el dueño de casa, y Gonzalo Sepúlveda Jefe de Administración y Finanzas que tampoco se encuentra, en comunicaciones Angélica Soto que ellos ya la conocen, quien trabajo para ellos en la Delegación, Verónica Quintana muy importante en la unidad de control, es muy importante y han querido crear esa unidad que por ley no es obligatoria, pero que quisieron partir con una unidad de control para hacer un esfuerzo adicional para las disposiciones de una región naciente, señala que Patricio Moya no trabaja en el Gobierno Regional sino que trabaja en la Intendencia con el haciendo de interlocutor de en algunos proyectos, porque él como Intendente recorre mucho, pues las necesidades son muchas y él lo ayuda un poco en ver los proyectos que los alcaldes le hacen llegar por otra vía dentro del Gobierno Regional, se le había olvidado presentar equipo, pero ahí da por terminada esa primera etapa, a través del secretario si es que tienen interés de conversar con alguno en particular se coordinaran, pues ellos se encuentran ahí todo el día para lo que ellos necesiten.

Consejero Regional Sr. Rodrigo Dinamarca M., le solicita que si pudieran hacer llegar la nómina con los números de teléfonos.

Intendente Sr. Martín Arrau H., le señala que hay que recordar que hay una cierta comunicación formal que es a través del Secretario Ejecutivo, que es importante porque ellos de hecho están trabajando en los procesos administrativos, su idea es tener un control de gestión de buen nivel en cuanto a estos procedimientos, y todas estas divisiones tienen una regularidad en la operación, de recibir proyectos, etc., y el consejo tiene su función que es efectivamente es someter a subrogación, conocimiento las materia propias del Gobierno Regional, y por tanto hay que mantener esa línea de comunicación muy clara que a través del Secretario Ejecutivo, quien lo notifica de los



requerimientos, y es parte de esta estructura. Indica que no tiene problema que conversen con ellos pero también hay que entender la institucionalidad que hay que hacer funcionar, señala que pasara al siguiente punto, sobre los proyectos ya presento al jefe de división.

Jefe DIPLADE Sr. Jorge Ruiz P., señala que como dijo el señor Intendente el Jorge Ruiz está a cargo de la Diplade, y desde el día en que se instauró la región iniciaron un trabajo bastante profundo en poder establecer claramente cuál es la cartera de proyectos que estaba hasta ese minuto en Biobío, para tal efecto se le entregara a cada consejero la presentación que se mostrara, indica que una vez que ellos recibieron la información obviamente tuvieron que hacer un análisis, y llegaron a lo siguiente, que actualmente ellos están manejando y administrando 254 proyectos que en la presentación como ellos ven se divide por cada una de las comunas que integran actualmente la región, 21 comunas, esto quiere decir que en este minuto existen 18 iniciativas presentadas en el gobierno y así sucesivamente en cada una de estas, posteriormente de estas 254 tienen cuantos son los montos presentados a esta instancia, y sacaron una relación entre lo presentado, y cuanto es el monto que se ha solicitado, por lo tanto ahí hay una correlación para más o menos entender que aquí hay muchos proyectos, pero que están concentrados en bajos montos, en el caso contrario podemos ver que existen muchos proyectos en alta cantidad, ese es el análisis que se debe realizar de este proyecto, señala que si quisieran ver el estado de cada una de estas comunas con la condición en que se encuentran estos 254 proyectos, lo han tabulado de la siguiente forma, que son obviamente las tipologías que aplicamos, en el caso de los proyectos que les falta información, aquí esta tipificados por cada uno, lo que en este minuto son 27, por tanto ellos pueden ver acá que San Nicolás tiene una iniciativa que actualmente está con falta de información, y así sucesivamente están los casos que tienen observaciones de tipo técnicas que son 30 en total en la región, las que actualmente se encuentran con RS que son dos en la región, las que están actualmente aprobadas hasta el día 6 de septiembre por el CORE Biobío que son 24, las que actualmente están en espera de selección son tres, que ya han sido derivadas, indica que esto esta con una fecha de corte, es decir, ya está procesada esa solución, lo que están en revisión del CORE Biobío, que tiene ahí



dos iniciativas, las que están en espera de selección, para ser sometidas a revisión técnica 56, las que están en revisión técnica por MIDESO 57, y las que declararon inadmisibles por parte de Biobío 43, en total son 254.

Intendente Sr. Martín Arrau H., señala que hará un par de comentarios, lo primero es que ellos están haciendo las consultas a Contraloría la pertinencia de los proyectos que estén aprobados CORE Biobío puedan firmar convenios, su opinión es que tienen que pasar por el consejo de acá, por que se ocuparan recursos de Ñuble, pero quisieron hacer la consulta a Contraloría para estar seguros, respecto a los proyectos que están en la espera de selección del Intendente que son 56, y en revisión técnica y MIDESO son 57, hay un grueso de proyectos que están migrando hacia acá, y como lo están migrando, señala que ellos se han reunido con todos los alcaldes en las últimas dos semanas y han visto las condiciones de las municipalidades acá para instalarse a trabajar, y están haciendo el reingreso de esos proyectos, de una manera de ver estado de cada uno de esos proyectos que es lo que corresponde, quienes son los nuevos, o si es que están en una etapa inicial o muy avanzada con MIDESO allá cosa de no partir de cero. Indica que hoy el equipo está trabajando con cada una de las comunas, con la cartera de proyectos de esas comunas para ver cuál es la mejor solución, pues no pueden aplicar una regla general, no pueden pedirle a las comunas que ingresen todos por sería una locura, pues hay camino avanzado que pueden aprovechar, señala que esto hay que mirarlo uno por uno, y que eso es lo que se está haciendo, pues no hay receta para todo.

Jefe DIPLADE Sr. Jorge Ruiz P., señala que producto de esta misma situación ellos tuvieron reuniones con las diferentes gobernaciones donde estaban los alcaldes, donde se estableció esta misma información y se acordó hacer reuniones periódicas y continuas con cada unas de las comunas, indica que ya han realizado varias reuniones con los municipios y que de hecho el día de mañana tienen una capacitación donde se va a compartir el reglamento que van a tener después para su aprobación, como una medida de integración de los municipios, agrega que esta labor que han hecho ha sido muy valorada por cada uno de los municipios, por los alcaldes, y por los Secplan que manifiestan tener esta gran comunicación con el Gobierno Regional ha sido de gran ayuda para ellos, porque nunca habían sentido tanta cercanía como la que hoy tienen con



ellos, para ellos pudieron acordar que el día de mañana pudieran acudir al Secplan para poder presentarles el reglamento y obviamente sea más integrativo, afirma que están trabajando con ellos de una forma muy cercana. Señala que acá se encuentra la misma distribución y la cuantía de esos montos, aclara que lo que pudieron ver primero son los gráficos y que lo que pueden ver ahora es una cuadro con cada una de las comunas y su estado, donde pueden ver el número y el monto, y esta la cuantía que tienen que es de 12 millones.

Intendente Sr. Martín Arrau H., señala que respecto a eso, ya que todos se asustaron con los doce mil millones, ahí están todos los proyectos, los proyectos que nunca se van hacer, proyectos que presentó el municipio y los ha abandonado, proyectos inadmisibles treinta mil millones, hay proyectos que se demorara 30 años en ejecutarse, porque la verdad es que Ñuble ejecutaba el orden de mil millones al año y tenemos ciento doce mil, efectivamente va ser público en días más o quizás horas la cifra de FNDR que va al congreso que es un monto bastante importante el que van a recibir, pero que hay que estar tranquilos, porque los proyectos reales y ejecutables el próximo año es una fracción pequeña, eso es que trabajaron cuando se presentó la propuesta a la ley de presupuestos, entonces esos ciento doce mil hay que mirarlos con mucha lupa por qué gran cantidad de ese monto nunca van a llegar a ser proyectos, por lo que hay que ser bien conscientes de eso, están todos los respaldos de esos proyectos.

Jefe DIPLADE Sr. Jorge Ruiz P., señala que hicieron la misma división en el caso de los FRIL, la misma lógica de la cantidad de los que han postulado, que no necesariamente fueron aprobados, con la misma distribución de montos, con la misma correlación para que se pueda analizar, la misma distribución en cada uno de los montos con sus distribuciones.

Intendente Sr. Martín Arrau H., señala que respecto a eso otro tema, respecto a los FRIL, circular 33, 6%, están trabajando en el reglamentos que ellos tienen que conocer y aprobar espera, que es el que están conversando con los Secplan donde ya tienen los primeros borradores, ayer de hecho revisaron los primeros borradores, y la idea es que sea un reglamento más sencillo más de puertas de abiertas que el que tenían en Biobío por que el próximo año tienen una presión



de ejecución importante por tanto hay que facilitarle las cosas a los municipios y hacer énfasis en los gastos que han conversado en temas como deporte y cultura, para facilitar el acceso, también a proyectos de índole regional, entonces eso lo conversaran con los Secplan, para que los municipios puedan aportar, y ser mecanismos que realmente le faciliten la vida a los municipios y lo someterán al consejo en una fecha próxima, pero está hablando de semanas, porque tienen que motivarlos a que presenten proyectos nuevos.

Presidente del Consejo, le señala al intendente que le gustaría tener la oportunidad que los colegas puedan hacer consultas, sobre el tema ofrece la palabra.

Consejero Regional Sr. Jezer Sepúlveda D., saluda al Intendente y señala que quiere agradecer estar con la plana mayor del Gobierno Regional, por que para ellos como COREs es muy importante y maravilloso el desafío que se les viene encima, le parece un planteamiento clarísimo, donde ellos tienen donde abocarse, y trabajar en ello, agradece que comienzan con el pie derecho, por que se clarifican varios conceptos que de repente están medios vagos.

Consejero Regional Sr. Arnoldo Jiménez V., agradece la instancia para poder conocer los equipos que van a trabajar por esta región de Ñuble y quería hacer una consulta respecto de los proyectos que están a la espera de selección Biobío, que él tiene entendido esos son proyectos para entrar Mideso a la revisión técnica, porque tiene entendido que muchos de esos habían pasado, por que en los últimos días han pasado muchos proyectos al sistema nacional de inversiones.

Jefe DIPLADE Sr. Jorge Ruiz P., le señala que esos están dentro y ya fueron sometidos a Mideso, y siguen en Biobío hasta obtener el RS.

Consejero Regional Sr. Arnoldo Jiménez V., indica que lo otro es que no sabe si del análisis gráfico de la situación de las comunas desprendieron una conclusión para ir adelantando donde, es decir, a cuanto acceden a recursos cada uno, le consulta si abra alguna conclusión de ese análisis que los ayude a hacer ese objetivo de desarrollo armónico y equitativo que les demanda la ley.



Jefe DIPLADE Sr. Jorge Ruiz P., señala que dadas las reuniones que han tenido con los municipios y con los análisis de estos datos que han cruzado, y han podido determinar en base a eso la formulación del reglamento la cual ya a priori ha sido bien acogido por los municipios, indica que obviamente mañana se intercambiaran ideas y lo demás, pero que mucho que lo que está sustentado el reglamento y que se está proponiendo va a favorecerlos mucho, sobre todo aquellas comunas que están un poco desfavorecidas en temas de presupuesto, por tanto hoy van a estar en igualdad de condiciones, y participar libremente, y eso ha sido bien acogido.

Intendente Sr. Martín Arrau H., señala que para responder respecto del análisis comunal de gastos, lo primero es que si se hace un análisis estadístico por habitantes, llama la atención que está bastante equilibrado en un gran número, es impresionante, porque ellos esperaban ver mayor concentración en Chillán, si uno lo hace por habitante tan mal no está, y eso llama la atención de lo que ha pasado hacia atrás, hacia delante lo que les pasa también es que los proyectos los levanta los municipios, las organizaciones sociales, ellos solo pueden ir apoyando mediante reglamento para abrir ciertos espacios para facilitar, y hay dos cosas, están viendo estos proyectos que son Circular 33, para ver mecanismos para facilitar la pega a los municipios más pequeños, lo que están viendo cómo hacerlo, lo otro es que a través de SUBDERE está viendo que los sigan apoyando con el programa para seguir financiando apoyo técnico a los municipios, por ahí va también la solución para que sea más equitativo, porque de repente los municipios más pequeños necesitan más apoyo.

Consejero Regional Sr. Hernán Álvarez R., señala que le parece una excelente información la que han recibido con bastante claridad, pero algo que refieren los números que si bien concuerda con lo que ha señalado el señor Intendente de hay casi una repartición equitativa respecto a los recursos por habitantes de las comunas, sin embargo hay algunas que hay que mirar los resultados nos dice que algo pasa ahí, eso debiera llevarlos a futuro a pensar de como son capaces de prestar asesoría técnica para el trabajo para algunas determinadas comunas, y mirar el trabajo a nivel provincial orientado su fortalecimiento. Lo segundo es que le parece que es complementario a esto es que puedan entregar el listado de proyectos que tienen que ver mucho con la orientación general que puedan



tener del desarrollo de la región, porque puede que muchos de los proyectos estén RS pero que los objetivos que buscan deben analizarlos en su momento con tranquilidad.

Intendente Sr. Martín Arrau H., le señala que con el listado puede contar, lo harán llegar en 10 minutos más, le indica que sobre las falencias de las comunas tiene razón por que no se pueden quedar en las cifras por que pueden tener una comuna pequeña que hicieron un edificio consistorial de un tremendo monto como las hay, y aparecen con un monto considerable pero que las falencias en esa comuna son educación, agua potable, entonces como dice el consejero Álvarez hay que ir al análisis de proyecto por proyecto, y ahí es donde deben ser críticos, y lo que le han tratado de transmitir a los alcaldes es que tengan buenos proyectos, pues su meta es que el próximo año es ejecución de gastos pero con buenos proyectos, porque no pueden quedarse con tipologías de proyectos que quedan en la calle o que no van en directo ataques a las necesidades que tienen ahí, que ya saben cuáles son.

Consejero Regional Sr. Rodrigo Dinamarca M., primero que todo saluda al Intendente de la región don Martín Arrau, agradece a Martín por estar presente en el consejo, saluda a los jefes de división y al equipo, señala que le alegra ver un equipo joven y con hartas ganas, le alegra que ya prontamente tengan un equipo de trabajo con el cual ir enfocándose, y obviamente con lo que ha escuchado pueden tener y acceder al proyecto uno por uno en el fondo que para el es súper importante, para que ellos también lo vayan sociabilizando con los mismos alcaldes, concejales, con la comunidad, para saber también un poco lo que ellos esperan, así que iba un poco dirigido a eso a solicitar y tener instancias de trabajo en conjunto con los alcaldes, con los jefes de división más extensivas, para saber de ante mano que es lo que es, por qué cree que para ellos es súper importante no solo saber la aprobación si no que también estar más compenetrado con el trabajo que el Gobierno Regional realiza.

Intendente Sr. Martín Arrau H., le señala que la nomina la fueron a buscar para entregárselas pero no la del asterisco son ciento veinticuatro mil millones que hay muchos proyectos que ni a la municipalidad le interesa, por lo que hay revisarlo en detalle, respecto a la comunicación agradece al consejero y a John



que ayer lo acompañaron a una salida a terreno a Quillón cree que también eso ayuda mucho, ir a las comunas, porque después los proyectos llegan allá y saben de que están hablando, por lo que hay que hacer arto terreno, el se compromete a hacer buenas pautas, y el que quiera acompañarlo feliz, pues espera hacer terreno una vez a la semana, espera le resulte.

Consejero Regional Sr. Rodrigo Dinamarca M., le agradece la invitación y señala que también es importante que les hagan saber, porque de hecho ayer supieron así como de rebote en el fondo, por lo que cree que es importante tener. Indica que también escucho que van a trabajar con los municipios el tema de capacitar en cada municipio a una persona, porque igual 43 proyectos inadmisibles, todo el gasto de personal se imagina de los 150 y tantos, 43 igual es un gran porcentaje.

Intendente Sr. Martín Arrau H., señala que respecto a eso es de los déficit que siempre dijeron que Ñuble tiene la mayor indicador de proyectos no ejecutados versus los presentados, y eso por temas técnicos, y por muchas otras cosas, puede ser que en Biobío la priorización no era la misma, y es de las grandes falencias que tienen que trabajar como región, y les cuesta por que tienen muchas comunas de menos de 10 mil habitantes pequeñas, entonces ahí como decía el consejero Álvarez deben ser bien focalizados y el consejero Jiménez también de apoyar a esas comunas, afirma que están en eso.

Presidente del Consejo, primero quiere destacar y agradecer el gesto de esta coordinación con los municipios que a ellos les parece extraordinariamente necesaria e importante en la medida que todos los involucrados en el desarrollo y crecimiento de la región, cree que a mayor coordinación las metas se obtienen más prontamente, le parece muy interesante que ya se esté trabajando en una reglamentación para optar a los distintos fondos, reglamentación que lo más probable que ellos también conozcan según corresponde, pero que fundamentalmente lo conozcan acabadamente los municipios, y en particular sobre ellos quiere señalar una dificultad que se les genero en el Gobierno Regional del Biobío, en este caso una muy buena reglamentación respecto de los recursos FRIL, eso generaba a los municipios una alta expectativa, y se les señalaba que habían en comilla "cupos" de 5, 6 o 4 proyectos, con una cantidad



determinada pero eso era meramente indicativo para ver la relación con municipios, porque finalmente el Gobierno Regional del Biobío en el año tenía para destinar a proyectos FRIL era mucho menor a la sumatoria de los proyectos que presentaban los municipios, y al no conocer los municipios con claridad esa situación le da un desaliento, porque tenían una cartera con 10 proyectos FRIL y le han aprobado uno, cuando en la práctica se sabía que iba a tener un proyecto, por la magnitud de los recursos que manejaba el fondo FRIL. Le señala al Intendente que él cree que es muy necesario además de regular o reglamentar muy bien en cómo se presentan, en que ámbitos etc., tener alguna claridad de la cantidad de recursos que tendrán como región para destinar para estos efectos, lo mismo ocurrirá con los otros fondos la circular 33, y subvenciones. Pero respecto de los reflejos de los recursos invertidos en cada región, efectivamente hay una relación directa con el indicador de per cápita, porque si se analiza esto mas menos lo que va a pasar es ver la relación que tiene con su número de habitantes, pero necesariamente, como opinión personal, hay que integrar una serie de variables en una matriz que vaya apuntando efectivamente per cápita, pero habrá alguna relación con la Estrategia Regional de Desarrollo, relación con la condición o calidad de una comuna más o menos pobre, en fin el cree que ahí el tiene un gran desafío, y gran desafío a que no se genere a como reglamentar una situación de concentración de la inversión en la región en términos de números, de números absolutos en las grandes ciudades o en las grandes comunas porque eso finalmente va a generar un desaliento, y que por que fundamentalmente buscan es ser una región independiente era precisamente para parar esto que las comunas pequeñas se van quedando atrás. Finalmente le agradece la disposición que tiene de convocarlos, invitarlo, o compartirles su agenda en terreno a la cual podrían concurrir, solo ratificar lo que el Intendente señalo en su intervención, que ellos se relacionaran con los profesionales del GORE a través del Secretario Ejecutivo, esa es la forma más eficiente y efectiva, de igual manera quizás sea preferible que la salida de información sea igualmente bajada a través de la Secretaría Ejecutiva, un acto muy simple, que les ha pasado a todos, que tienen que comunicarle algo a 6 personas empezó a comunicar, uno no le contesto y después se paso el tiempo y quizás quedo uno sin ser comunicado oportunamente, donde obviamente la responsabilidad de la información va a recaer en el profesional que tiene



responsabilidad en el estamento el Consejo Regional, de comunicarle oportunamente, cree que será una muy buena forma por que también le facilita al ejecutivo, sobre ese primer punto le señala al Intendente que ha sido muy claro y provechosa la exposición.

Intendente Sr. Martín Arrau H., señala que un punto que es de discusión profunda es lo que pasaba en Biobío y que no quiere que pase ahí, versus la expectativa en cuanto a la bicicleta o fondos comprometidos, en Biobío ellos entienden que en proyectos presentados e ingresados al Gobierno Regional hay varios de esos que vencen el presupuesto con el que cuentan, eso es bueno para la administración en cuanto tienen una cartera enorme de proyectos en los cuales elegir por cuanto la sub ejecución está lejos y generan desaliento, y generan decepción por quienes presentan los proyectos. Señala que hay que manejar un poco, por ciertas iniciativas un números de proyectos por comuna, y al final presentaban 10 y le aprobaban dos, porque no tenían más fondos, no hay que hacer tantos pero tampoco tan poco, en el sentido que no van a tener proyectos suficientes y van a sub ejecutar el gasto, entonces siempre habrá que pedir un poco de proyectos para poder seleccionar, pero no tanto tampoco, entonces eso va en los reglamentos que van a ir revisando pero que ellos tienen que ayudarlos porque tienen la experiencia, como lo palpan para ver también cuantos proyectos son capaces de presentar sin tema, de manera que tengan suficiente cantidad de proyectos sin tener que ese problema.

Presidente del Consejo, señala que cree que la falencia en Biobío estuvo en que los interlocutores tuvieran conocimiento cabal del tema de los saldos y a priori digieran de 10 proyectos tienen seguros todos, pero los otros van a pelear un fondo que está limitado en su capacidad.

Intendente Sr. Martín Arrau H., Intendente, señala que ahora le toca a don Luis Miguel Quezada de DIPRIR.

Jefe DIPRIR Sr. Luis Miguel Quezada, agradece al presidente y al Intendente, a los señores consejeros, agradece la oportunidad de haberlos citados a través del Intendente y poder participar de esta sesión, y poder presentar más bien un trabajo que están realizando desde la puesta en marcha de la región el 6 de septiembre y que ha sido mandatada por el Intendente respecto a la gestión que



espera de cada uno de ellos y las diferentes divisiones. En el caso de la División de Presupuesto e Inversión Regional, tenían una lamina que el Intendente claramente ya la explico, por lo tanto quisieran pasarla rápido, pero quieren hacer mención a los proyectos que ellos van a traer de arrastre desde el GORE Biobío y que están en un proceso de ejecución, estos proyectos que están en un proceso de ejecución involucran para la región el presupuesto que se nos debe otorgar para el próximo año respecto al financiamiento de esta iniciativa, en primer lugar la lamina presenta el numero de iniciativas de arrastre que ellos tienen como Gobierno Regional de Ñuble según comuna, donde si bien existe una clara visión de que Chillán es la que acumula la mayor cantidad de iniciativas, después desde el punto de vista de iniciativas regionales que también son un gran número, y después ya la situación se equilibra con el resto de las comunas, señala que puede ver que hay comunas como en este caso que están con número relativamente promedio, pero esos proyectos están en gran cantidad en un rate, FRIL, lo que hace que hoy día estén detenidos, en revisión, siguiendo la lamina siguiente hablando de las condiciones del gasto, GORE Biobío les entrego la situación respecto de tres situaciones, en primer lugar el gasto acumulado que sería ejecutado de estas iniciativas a agosto de 2018 que acumularon un gasto de mil millones y fracción, también se presenta una situación sobre gasto programado entre el cuatrimestre septiembre-diciembre de 2018 que representa alrededor de 13 mil 400 millones, y también se les entrego el gasto programado para el 2019 que involucra el presupuesto del próximo año suma casi 25 millones de pesos, respecto a eso el Intendente les ha pedido que hagan dos análisis, en primer lugar una análisis de cierre contable o cierre de cuentas del gasto acumulado el 2018 para saber si es que en realidad esta situación que les presento GORE Biobío es tal y es efectiva, por tanto ellos van a realizar durante lo que queda del mes de septiembre y de octubre un análisis convenio a convenio y de iniciativa a iniciativa respecto de los estado de pago, van hacer una cuadratura contable financiera de eso con el objeto de poder tener una claridad sobre ese gasto puntual, posterior a eso, al 31 de diciembre de 2018 van a realizar un segundo cierre contable financiero de los proyectos, con el objeto de saber si es que el gasto proyectado y programado para el último cuatrimestre efectivamente se ejecuto y en condición van a quedar para el año 2019, por eso van a tener una realidad si bien con algunas diferencias esperan



no sea muy grande, una realidad medianamente clara para poder enfrentar un año 2019 con el presupuesto de la región, y el resto viene para el gasto programado para el 2019, lo cual ellos están realizando también con los municipios de manera bien coordinada con la división, consultas de los estados de avance de sus iniciativas, con el objeto de saber también cuanto de ese gasto que están enfrentando y que se proyecta efectuar durante el 2019, va hacer gasto ejecutable, con el objeto de poder ellos también ir viendo cual va hacer la caja disponible para las nuevas iniciativas, en base a eso quieren presentar, en base a este análisis financiero contable a la situación del 31 de diciembre también, y en base a la relación que están teniendo con DIPLADE respecto a las iniciativas potenciales que se puedan presentar, comenzar a presentar ya en tanto les permita la ley y aprobada la ley de presupuesto la solicitud de reasignación presupuestaria de los distintos subtítulos.

Intendente Sr. Martín Arrau H., señala que para aportar una cosa sobre esto, hay que ponerle un gran estimado arriba, porque esta información que se está dando ese día, que entrego Biobío, por ejemplo el gasto programado para este último cuatrimestre es una estimación, depende de que los municipios rindas, que Biobío pague, esos 13 mil hay que tomarlos como beneficios de inventario, y los 24 mil del próximo año también, porque ahora depende de cómo cerramos el año, entonces acá la gran pega que tiene esta división es empezar a tomar control de cada solicitud de pago que hagan los municipios o la gente que está viendo los proyectos para saber exactamente al 31 de diciembre de este año de un proyecto que costaba 100, cuanto pago Biobío y cuanto nos queda por pagar el próximo año, hacer ese balance o ese acierto de apertura, ese balance inicial de manera de poder proyectar si nos quedan 24 o 25 mil millones por gastar en los proyectos de arrastre del próximo año o son 30 mil o son 20 mil, eso va ir proyectándose día a día, hasta el 31 de diciembre cuando hagan el cierre y apertura, por que recuerda que el presupuesto de inversión parte el primero de enero del próximo año, entonces van a ir trabajando, pero ya están empezando a tomar el control, y Biobío la idea es que les empiece a informar cada pago, para llegar de ahí al 31 de diciembre con una cifra exacta, por eso esto es la primera y tienen tres meses para ir trabajando cosa de llegar a fin de año con



la cifra exacta, la idea es que la carpeta de cada proyecto, con cada estado de pago, todo ordenado.

Jefe DIPRIR Sr. Luis Miguel Quezada, señala que la distribución de los fondos comprometidos se representan de manera grafica también, respectos a gastos acumulado a través de las cifras que mostraba, gasto programado del cuatrimestre septiembre – diciembre, y el gasto programada para el 2019. También quisieron presentarla información respecto a los distintos subtítulos que están siendo en definitiva cofinanciados con estos presupuestos, donde la principal fuente de financiamiento son siempre el subtítulo 31 iniciativas de inversión, y respecto al subtítulo 33 que son transferencias, se hace la aclaración que es gasto acumulado de agosto a agosto de 2018, y el gasto programado en el cuatrimestre de septiembre a diciembre, es gasto ejecutado por GORE Biobío. Respecto también a los fondos comprometidos esta una grafica sobre cada una de las asignaciones por subtítulos, y avanzamos también para tener una realidad sobre el estado de cada una de las provincias, señala que si bien ven una concentración en Punilla y Diguillín en este caso, saben por lo que les ha pedido y solicitado el Intendente que deben trabajar de manera muy muy mancomunada con la provincia del Itata, con el objeto de poder levantar una mayor cartera de proyectos, y también saben que tienen municipios que tienen deficiencias en esta situación, por lo tanto, es parte del trabajo que les ha solicitado, hacer un trabajo en terreno, indica que ese día estuvieron con la gobernadora del Itata precisamente en una reunión de capacitación, señala que van a seguir en contacto con ella, y que es un poco la línea que les han solicitado.

Intendente Sr. Martín Arrau H., señala que quizás Itata concentra apenas el 10% de la población, 7 comunas, pero la verdad es que donde tener una gobernación hace más sentido, donde se concentran los indicadores de pobreza, aislamiento, escolaridad, etc., y no hay que ser negativos, sino que donde tienen mayor desafíos, mas encima tiene el programa zona de rezago ahí, entonces la verdad tienen que tener una mirada muy especial con Itata, además que tienen problemas de déficit hídrico y muchas otras cosas, entonces también están viendo como reforzar un poco, con la ayuda de la Gobernación de allá, con un poco mas de gestión territorial para levantar nuevos proyectos, las otras provincias andan bastante bien.



Jefe DIPRIR Sr. Luis Miguel Quezada, señala que lo mismo la representación grafica de el arrastre que van a tener el año 2019 según provincia, y acá entran a pesar que se ve una lamina bien difusa, pero se les había perdido un poco, y se les había solicitado de poder ver como están los estados de los convenios lo que fue notificado al Intendente, señala que hoy hay una serie de iniciativas estas son solo los convenios por programa de transferencias que se están ejecutando para el año 2019, da estimado en el orden de los casi 4500 millones casi en programas de transferencias, se están revisando, algunos de ellos están ya en proceso de ejecución, otros están en toma de razón de Contraloría, ya la gran cantidad de estos convenios los tienen ellos físicamente de manera digital, con el objeto de comenzar a revisar cada una de las carpetas y tomar posesión de los convenios en términos prácticos y operativos, así que, su distinta ejecución esta detallada respecto a lo que viene en la provisión de fondos para el año 2020 y 2021, que el año 2021 es una cuantía muy poca, solamente están hablando del año 2021 del orden de 84 millones de pesos, están proyectados y presupuestados para eso.

Intendente Sr. Martín Arrau H., señala que respecto a los convenios es un trabajo que van a tener que hacer uno a uno, porque hay convenios que les conviene que terminen en Biobío en su operación, y hay otros que quizás les conviene reemplazarlos por convenios propios de Ñuble con la institución, entonces lo irán viendo en consejo uno a uno en la medida que ellos tengan claridad, pero muchos de estos seguirán operando, no es que se tengan que rehacer todos los convenios, están viendo uno por uno de que se tratan, y donde hay algunos que le parecen al menos prudente venir al consejo a verlos, porque cree que hay que revisar, porque hay algunos convenios de transferencias de montos importantísimos, que el por lo que ha conversado con los consejeros, sería interesante que al menos lo conversen si es conveniente seguir o modificarlos, porque van en líneas que quizás en Biobío sonaban muy lógicas, pero acá no suenan tan lógicas, por lo que deben hacer una revisión una por una.

Presidente del Consejo, le señala al Intendente si le permite una consulta al profesional, le consulta si en la columna de programados Ñuble 2019 aparece



una cifra, eso está establecido en la proporcionalidad dentro del convenio correspondía a Ñuble.

Jefe DIPRIR Sr. Luis Miguel Quezada, le indica que así es, que se hizo un trabajo proporcional, y se prorateo respecto a lo que era Biobío también, les señala que eso está en las observaciones, les consulta si alcanzan a leer, que son las observaciones que están con letra pequeña.

Intendente Sr. Martín Arrau H., indica que eso es porque hay convenios que eran para todo Biobío, y cuando trabajaron la ley de presupuesto 2019 tuvieron que calcular que porcentaje se ejecutaba en Biobío, y que porcentaje en Ñuble, y esa proporcionalidad es la que esta puesta ahí.

Consejero Regional Sr. Hernán Álvarez R., señala que este es un tema clave, porque no solo tiene que ver con los recursos de los temas centrales en el convenio que tienen, sino el porcentaje que les corresponde, entonces en esa proporcionalidad es que tiene que tener análisis muy fino, porque en Concepción en la región del Biobío pudieran quedar un marco presupuestario de ello con cargo a ellos, por lo que hay que verlo muy finamente.

Intendente Sr. Martín Arrau H., le confiesa que hubo una corrección en el marco presupuestario de Biobío a raíz de esto.

Jefe DIPRIR Sr. Luis Miguel Quezada, indica que comentará lo que había planteado el Intendente respecto al trabajo de las distintas bases de los fondos FNDR que se van a trabajar para el año 2019, el les pidió premura en eso, les pidió que trabajaran con mucha serenidad, quieren presentar estas bases técnicas administrativas lo antes posible, con el objeto de informar a los municipios y que los distintos organismos puedan postular, el día lunes pasado recibieron a una organización, que andaban consultando por una firma de convenios del GORE Biobío, y uno de los reclamos, en el buen sentido de la palabra, que les hicieron, era la extensión que tenía la presentación de los proyectos, donde en realidad el tiempo de ejecución que les dejaban a ellos eran muy poco, por lo que ellos se comprometieron a trabajar muy fuerte con el objeto de tener en lo más corto posible de plazo las bases administrativas y técnicas, con la finalidad de que ellos puedan trabajar y puedan proyectarse de ahí a marzo del próximo año.



Consejero Regional Sr. Hernán Álvarez R., señala que en el complementario a la misma idea, en el plano del manejo regional existía o existe todavía una estructura que regula la forma y la permanencia del gasto de esos recursos conformados por representantes del sistema central descentralizados efectivamente, y miembros del CORE, y de eso cree que debieran ver como alguien de los COREs lo pudieran ver ahí a objeto que no estén solo la representación de Concepción porque ahora al separarse prácticamente todos eran de Concepción.

Presidente del Consejo, señala que en el mismo ámbito de las subvenciones, hay un ámbito de interés que ellos han recibido, pero quisiera informar lo el maneja ese día, es respecto de el proceso de firma de convenio, y mas allá de traspaso de recursos a las instituciones que han obtenido en el año 2018 aprobación de estos proyectos en las distintas tipologías de las subvenciones, deporte, cultura, porque hay preocupación por la demora.

Jefe DIPRIR Sr. Luis Miguel Quezada, señala que efectivamente ellos el día jueves o viernes pasado tuvieron reunión con Alejandro Reyes Jefe de la DAF de GORE Biobío, y él les explicaba la situación que había ocurrido en realidad, un tema del orden administrativo jurídico donde habían muchos convenios que estaban firmados y que en algún momento la división jurídica les había autorizado la entrega de los fondos, pero después saco un decreto de hace muchos años donde le solicitaba que los traspasos realizados a organismos privados estuviesen respaldados con un pagare, eso genero dos situaciones, en primer lugar, la modificación del convenio que inicialmente había firmado, y tomo un tiempo nuevamente excesivo en la firma de convenio, y en ese nuevo convenio no se les informo a las organizaciones que debería el pagare, pero eso ya se está subsanando, ellos ya coordinaron con estos y mañana vienen de GORE Biobío a firmar los pagare y a firmar los convenios que estén pendientes para generar otros pasos.

Presidente del Consejo, señala que no sabe si algún consejero tiene alguna consulta con respecto a eso, pero él quisiera formular, indica que en muy particulares casos se da que una iniciativa aprobada, y por tanto sujeta a ser una transferencia de recursos su ejecución exceda del año 2018, ahí hay manejo



presupuestario que el sugiere poner atención, incluso más él cree que hay que coordinar con Biobío la fórmula de que los recursos efectivamente estén disponibles año 2018, porque particularmente las subvenciones están asignadas a un presupuesto anual, a un porcentaje del presupuesto, de manera que de no ser ejecutado ese presupuesto durante el año calendario, él no sabe si existe por ley el compromiso para el año siguiente, señala que ahí tiene la duda que cree es un tecnicismo que hay que aclarar.

Jefe DIPRIR Sr. Luis Miguel Quezada, señala que lo van a aclarar y que lo van a conversar con el área jurídica para poder tener el respaldo, lo más probable es que de Concepción le digan que no hay ninguna obligación, pero le señala que lo verán y averiguarán.

Consejero Regional Sr. Arnoldo Jiménez V., señala que referente a subvención efectivamente también le han consultado a él muchas organizaciones que tiene las actividades pero no están los recursos así que no pueden hacer los gastos, es decir no pueden rendir gastos con fecha posterior a la entrega de los recursos, entonces están alcanzados con las fechas. Él quería hacer un alcance a los convenios que están en ejecución pues hay algo que es importante en ese trabajo que se está haciendo que puedan acelerar al máximo la ejecución, porque todo lo que pague hasta diciembre va hacer con cargo al presupuesto que se suponía que tenían aprobado allá, lo que pase para enero va a tener que pagarlo Ñuble, por lo tanto conviene que Ñuble acelere eso, porque a veces hay cosas que por a b c motivos los estados de pago se dilatan y se puede poner énfasis en que esa ejecución presupuestaria sea lo más acelerada posible para que queden más recursos.

Jefe DIPRIR Sr. Luis Miguel Quezada, le señala que al respecto fue una de las situaciones que les solicitó el intendente que fue hacer este trabajo coordinado con los municipios, con los distintos entes que están recibiendo los cuales van a generar arrastre es apurar el gasto, a todos los municipios les pidieron que por favor aceleraran y ojala pudieran rendir la mayor cantidad de fondos durante el año 2018 porque eso les va a generar una liberación de caja al presupuesto a nuevas iniciativas y proyectos que hay para el año 2019.



Presidente del Consejo, señala que por supuesto quienes no son funcionarios entenderán que es muy valorable la oportunidad que se les da para analizar las materias que necesariamente deben coordinar. Señala que hay hitos administrativos que se deben cumplir tiene la idea de que por lo menos en ejercicios anteriores, en que una vez firmado el convenio entre la intendencia y el organismo o institución que va a recibir los recursos para desarrollar sus proyectos, desde ese momento la institución está en condiciones de ejecutar su actividad e imputar los gastos posteriormente en sus rendiciones, firma de convenios días 1, traspaso de convenios día 2 o 3, factura con saldos 2 o 3 pueden ser imputados por que ya estaba firmado el convenio esa situación o sutileza, hay que probablemente analizarla porque finalmente lo que importa es la entrega de los recursos, porque la rendición perfectamente podrá ser durante el año 2019, pero ya el recurso salió del Gobierno Regional del Biobío y ellos ya no toman responsabilidades el 2019 con sus recursos estar financiando un proyecto que fue aprobado previamente.

Jefe DIPRIR Sr. Luis Miguel Quezada, señala que el Intendente les pidió también solicitar la copia de los estados de pago, que es el análisis también que quieren hacer en definitiva proyecto a proyecto de cuál es la condición financiera que esta respecto a la ejecución de su gasto, y todo esto es parte de la información que van a generar a octubre y el posterior cierre al 31 de diciembre de cada uno de los proyectos.

Consejero Regional Sr. Hernán Álvarez R., señala que el rendir el gasto es independiente de la entrega de los recursos para que lo tengan claro, pero ellos en el reglamento se debiera establecer un plazo anual de cuándo deben rendir las cuenta para evitar que muchos de estos proyectos, indica que los consejeros asistieron a uno del año 2017 que estaban todavía ahí, la semana pasada en Cobquecura, entonces el tema radica en que tiene que establecer en el reglamento la rendición de las cuentas para evitar que se les entregue recursos nuevamente que los van a trasladar al gasto del año siguiente, agrega que eso es clave.

Jefe DIPRIR Sr. Luis Miguel Quezada, indica que les comentara un poco, sobre las consultas que le hicieron respecto al presupuesto del año 2019 de los fondos



FNDR, señala que en realidad no hay claridad absoluta ni nada mientras no sea promulgada la ley de presupuesto 2019, se espera respecto a lo que ellos han estimado y proyectado poder tener el presupuesto idealmente en el orden del doble de lo que se gastaba en los últimos periodos en Biobío, en el orden de 40-42 mil millones, no saben bien lo que va a ocurrir por lo que no tienen claridad pero esperan eso, está a la espera de la promulgación, se está trabajando en conjunto con DIPLADE para poder realizar la estimación de los montos de los proyectos potenciales que puedan surgir y con eso solicitar la correspondiente reasignaciones a DIPRES y también las reuniones de trabajo que se ha hecho con las gobernaciones y municipios, con la finalidad de poder apurar el proceso de postulación a nuevas iniciativas.

Presidente del Consejo, consulta a los colegas si tienen alguna consulta, le agradece su exposición.

Jefe DAF Sr. Esteban Goye, saluda al señor intendente y a los consejeros, señala que se les entregara la una hojita con la información, les indica que podrán apreciar dos cuadrillos de simulaciones, agrega que esta con la UTM actualizada, donde está el detalle de las dietas, comisiones, capacitación, viáticos y otros que fue consultados, donde se puede manejar en viáticos y otros es el porcentaje de capacitación en el primer recuadro están los máximos de gastos en comisiones, y capacitaciones, en el segundo recuadro una simulación con la mitad, que es la apertura que tiene a los tres meses que quedan de 2018.

Intendente Sr. Martín Arrau H., señala que hay que entender que esta cifra es la que les dio la ley de presupuesto que se aprobó el año pasado, y es lo que hay, su creatividad alcanza hasta ese monto.

Consejero Regional Sr. Hernán Álvarez R., señala que el tema de la capacitación es un tema de exigencia de la norma jurídica, si efectivamente este año no lo gastaran lo más probable es que cuando analicen presupuestos posteriores les digan que no tuvieron capacidad de gasto, para un tema esencial que la ley contempla para los Consejeros Regionales, así que debería ser uno de los temas que tienen que ver urgentemente en el consejo.

Presidente del Consejo, pregunta a los consejeros si existe alguna consulta. Agradece la información. Señala que previo a que el señor Intendente y sus



profesionales comiencen a retirarse y no presenciaron una discusión en puntos varios del CORE, quiere formalmente agradecerle al señor Intendente y reconocer la calidad de la información entregada y reitera la disposición e interés del consejo de conocimiento de la situación, y que están como nueva gestión la voluntad de poder trabajar coordinadamente, indica que ellos lo han señalado que esta es una instancia técnico política, pues tienen una representación política, pero en todo el espectro representado ahí, en los consejeros presentes esta la disposición de poner en primer lugar el interés de la región naciente, mas allá de los legítimos intereses personales o políticos que puedan tener o representar, de manera tal que esperan seguir conformando un gran equipo de trabajo y desde luego que esta primera reunión formal en donde se les ha entregado una valiosa información, se le agradece y posiblemente tendrán la oportunidad de seguir trabajando juntos.

Intendente Sr. Martín Arrau H., también quiere agradecer la instancia y trabajar con los consejeros diferentes temas, señala que se les acaba de entregar el listado completo de todos los proyectos para que los puedan revisar. Indica que a él le interesa estar bien presente en entregar lo que se les pide, tratar de estar lo que más se pueda, tiene una agenda que no sabía antes de aceptar el cargo, pero que la agenda del Intendente se llena con una facilidad con semanas de anticipación impresionante, por lo que si pueden convocar con tiempo de anticipación para el tratar de estar osino estarán los jefes de división que son gente muy capaz que podrán reemplazarlo, indica que feliz que les estén dando temas para la próxima semana ir preparando, y bueno vienen reglamentos, convenios que realizar, muchas cosas que ver las próximas semanas que puedan conversar, pide permiso para retirarse.

Presidente del Consejo, señala que se darán 3 minutos antes de continuar.

Presidente del Consejo, señala que retoman, en puntos varios está inscrito don Rodrigo Dinamarca con prensa y don John Andrades, deja la palabra a John Andrades, para que desarrolle su punto.

Consejero Regional Sr. John Andrades A., señala que lo que lo pasa es que el día de ayer en la comisión de Gobierno revisaba en la tabla se había acordado que ese día se iba definir el tema de los presidentes de las comisiones faltantes



y a él no se le comunico absolutamente nada, y en la mañana el por otras razones de preocupación variadas, hay se le comunica extra oficialmente que eso no se iba ver ese día, entonces señala que no entiende que acuerden algo en una comisión realizada ayer de Gobierno y que ese día se cambie la tabla y ese acuerdo y que sobre todo que no se avise.

Presidente del Consejo, señala que hay dos aspectos que desde su perspectiva lo va a plantear, el como presidente le pidió al secretario que le ratificara la tabla que tenían para el día de hoy, y es la tabla que desarrollaron, señala que el fue testigo que ayer en el acuerdo que se converso, por la verdad es que el Secretario Ejecutivo le señalaba que no se materializo como acuerdo, en esa reunión el fue un integrante más, pero Hernán le señalo que hasta el momento que conversaron que no había llegado propuesta ninguna, es decir, que no se había generado el trabajo de reunión, el tuvo la precaución de esperar hasta alrededor de las tres y media, donde se encontró con Arnoldo en la sala y hasta ese minuto tampoco había habido una presentación de propuesta, pero sin embargo cree que lo que verdaderamente importa es que aborden el tema, porque no se trata de no tocarlo, porque si no se toco ese día fundamentalmente es porque había una tabla establecida y no se había generado el insumo que se había acordado de palabra, le señala al presidente de la comisión de Gobierno que, él siente que no se materializo como acuerdo, en fin, pero que el por lo menos tiene la mejor voluntad a que se cumpla ese acuerdo, a que se converse la redistribución de la materias que van a entrar en las comisiones que faltan, no ve inconvenientes, ahora si en este minuto se establece una reunión formal para eso sería mucho mejor de manera tal, que quedara acordado como corresponde y comprometido y obligados a hacerlo.

Consejero Regional Sr. Hernán Álvarez R., señala que le parece que efectivamente quien elabora la tabla es el presidente, de eso no le cabe ninguna duda, y es el quien tiene las facultades de plantearle y es la tabla en la cual se van a regir en la reunión, pero efectivamente en la mañana le pregunto el presidente si el presidente de la comisión de Gobierno en virtud de un acuerdo tácito por que no se voto, efectivamente no lo votaron, tenían que efectivamente ya la propuesta de la forma, y que le señalo a las diez y media de la mañana que no la tenía, entonces cree que lo que hay que hacer es ponernos de acuerdo



para que el primer punto de la tabla de la comisión de Gobierno próxima donde esto este y se formalice.

Presidente del Consejo, indica que estimo que no era prudente que se incorporara en esta, a pesar que correspondía, o que podría haber sido que se incluyera en la tabla la comisión de gobierno por que se iba a generar acuerdos a medias en una materia que aun esta inconclusa, de manera tal que la propuesta de don Hernán Álvarez tiene una salida para resolver el tema formalmente.

Consejero Regional Sr. John Andrades A., señala que lo que pasa es que cree que no cuesta nada avisar, señala que cree que no cuesta nada en la mañana avisar, porque resulta que hubo ayer una comisión que la preside que se acuerda, para el se acuerda, que ahora le dicen que no votaron, hay un Secretario Ejecutivo que a él le hubiera encantado que hubiera dicho votemos la propuesta que hay en la comisión, o un presidente que la dirige, ni lo uno, ni lo otro, entonces el da por hecho que eso se veía porque eso es lo que se acordó ayer, se acordó en la comisión que eso se definía ese día, entonces cree que no cuesta nada, porque unos días mas no hay problema pero que no cuesta nada avisar, no le cuesta nada a el Secretario Ejecutivo lo llame y le diga que la verdad eso se pospone entonces ellos se dan el tiempo, porque ellos mismos hablaron de que había que acordar entre algunos consejeros, por lo que no cuesta nada decir que esto se pospone una semana más quince días mas etc., o una fecha puntual, entonces cree que falta un poquito de finesa y de coordinación, que no se le vaya al presidente d la comisión de Gobierno, que no se le vaya al presidente del CORE, que no se le vaya al Secretario Ejecutivo con todos los profesionales a su haber.

Presidente del Consejo, señala que quiere decir cronológicamente como se suscita el tema, el a las once y media de la mañana se reúne con el Secretario Ejecutivo, le consulta si se presento la propuesta para resolver el tema que quedo inconcluso, no había nada, en ese momento resuelvo no modificar la tabla, hasta ahí llega su rol como presidente del consejo esa es la verdad, cree que paulatinamente se irá mejorando los sistemas de comunicación y los plazos que se darán para resolver materias, quizás si fueron "imprudentes" en pensar



que entre el término de la reunión de ayer y las cuatro de la tarde de ese día iban a tener resueltas esas materias sin haber tenido establecido un momento específico de reunirse y hacerlo, pero en fin acogida absolutamente su preocupación o malestar y su compromiso es que van a procurar que no vuelva a ocurrir y para que eso no ocurra en definitiva para los procedimientos van a tratar de establecer los acuerdos claramente de manera tal que se facilite también el trabajo del Secretario Ejecutivo para comunicar en base a acuerdos que se hayan adoptados.

Deja la palabra a don Rodrigo quien tenía un tema de prensa.

Consejero Regional Sr. Rodrigo Dinamarca M., considera que las comisiones y sesiones deberían ser sin prensa primero y ante todo, porque no sabe por qué se cambió la modalidad que se tenía en Biobío, porque allá no entraba ni la prensa ni los alcaldes, ósea había una formalidad acá entra cualquiera y escribe lo que se le ocurre, hoy la prensa habla de precariedad entonces el no sabe que ellos pretenden con ese tipo de cosas que hablan ahí en la prensa que no queda bien ni en gobierno ni el consejo, el encuentra que no están tan mal tampoco la discusión, el ya no le habla a ellos por que hablan y escriben lo que se les ocurra, le están dando malas señales a la población.

Consejero Regional Sr. Hernán Álvarez R., señala que es interesante lo planteado por el consejero, cree que debieran establecer como acuerdo que la prensa le tienen que solicitar ingresar a las materias que están tratando, ese era el procedimiento en Concepción, cuando lo acordaban pasa la prensa, ese fue el acuerdo y debiese ser el mismo ahí, tampoco lo tenían presente se dio cuenta después.

Consejero Regional Sr. Rodrigo Dinamarca M., cree que la verdad es súper desafortunado que aparezcan trabajando ellos como en precariedad, ósea de que están hablando, y de hecho poner casi un reclamo a esta cuestión, porque al final están quedando como tratado como con los mocos colgando, precariedad entonces lo encuentra súper inadecuado. Y lo otro que no lo había puesto en tabla es que el cree que para aprobar las tablas, el estuvo revisando y el correo llegó a las seis y tanto de la tarde ósea y si lo va a mandar si lo tenemos día miércoles ya que tiene todo el día para trabajar espera que en la tarde, la tabla



que están aprobando que aprobaron delante, perdón el acta llegó ayer tarde, él cree que teniendo tiempo y el profesional acá está dispuesto para eso así que espera que se haga con mayor anterioridad.

Presidente del Consejo, señala que está de acuerdo con el que tiene que llegar oportunamente al menos tres días antes de la realización de la sesión, a menos que el acta diga algo en relación con una reunión inmediatamente anterior que no se pueda cumplir el plazo, y además también pedir observar un par de situaciones que le parecen relevantes, en primer lugar que traten de hablar con la fuerza y claridad que le permita a ese precario instrumento que tiene de grabación, registrar las opiniones de cada uno de ellos, porque de repente hablan bajo y no se les entiende, y ahí sufre el personal el secretario y la secretaria que tienen que trabajar el tema, y lo segundo que siempre es bueno observar es de tratar de ser precisos en la intervención, o al menos entender que en una intervención que se extienden probablemente el Secretario Ejecutivo se va a ver en la necesidad de hacer un extracto o de reflejar la idea que el consejero estableció, porque él ha tenido la posibilidad en otras instituciones de tener como procedimiento el transcribir exactamente como se dice y finalmente es un documento inentendible y de una magnitud no aconsejable, y por último, dentro de la institucionalidad es necesario que expresemos la formalidad que le da al consejo la prestancia y dignidad que debe tener ahí son consejeros y así se referirán a cada uno de ellos, estimado consejero, señor consejero, y las autoridades que los visitan tienen el rango de tal Independiente del grado de proximidad que tengan con ellos, es el señor Intendente, consejeros, señor secretario, y de esa manera van hacer resguardados la dignidad que este foro les demanda. Para finalizar sobre el tema, la decisión que la prensa estuviera presente ayer en la comisión no fue de nadie, la prensa estaba presente él cree que fue un lapsus del presidente no haber exigido abandonar. Agotado el tema de Rodrigo él cree que ya está subsanado y acordado, que bueno que planteo el tema porque era una de las cosas que producto del titular, que para su gusto es más bien una consigna no recoge en absoluto lo que conversaron ayer si no solamente el titular medio amarillo de lo que no fue la reunión, que bueno que haya propuesto el tema y cree que debe formalmente un acuerdo a pesar que va a quedar en reglamento de funcionamiento, él pediría que acuerden



formalmente que en las reuniones de las comisiones son cerradas, con los integrantes de las comisiones y que podrá incorporarse aquellas personas que el presidente o la comisión pida para que pidan antecedentes adicionales de la materia que se está tratando, así que el pediría aun en varios que se manifiesten respecto a esto para materializarlo mejor.

Consejero Regional Sr. John Andrades A., señala que por él se abstiene de esa medida.

Presidente del Consejo, consulta quien está de acuerdo. Señala que no solo a la prensa si no que también a quienes participan de las comisiones que no son públicas, entraran dirigentes, alcaldes, prensa lo que sea pero normalmente en los trabajos de comisión por que en ella se dan temas que se tienen que discutir y que finalmente se materializan con un acuerdo del estamento pero previamente hay opiniones que son de orden personal o que pueden estar bien o mal pero se toma el riesgo que se tome una intervención de alguien que en definitiva no tiene nada que ver con el acuerdo, si un señor consejero sale de la sesión y manifiesta igualmente su opinión será una opinión personal, pero en el seno de la comisión y de las sesiones los acuerdos son institucionalizados es el acuerdo del consejo, del cuerpo colegiado, entonces para poder tener un trabajo que en muchas oportunidades se va a dar tranquilo y que tengamos la confianza, ellos necesitan trabajar en las comisiones reservadamente, si el presidente de la determinada comisión necesita que concurra la prensa o alguien se incorporar, pero él cree que el acuerdo debe ser que ellos trabajan solos, señala que necesita ratificarlo.

Consejero Regional Sr. Arnoldo Jiménez V., señala que cree que la comisión de Gobierno sobre todo es para ver los temas mas de régimen interno sea en ese carácter privado, pero las otras comisiones, de pronto igual hay temas que se ven con ciertos estamentos, esos está permitido invitarlos, porque no pudieran caer que el Consejo Regional sea un secretismo.

Presidente del Consejo, señala que los presidentes de las comisiones tiene la facultad para que en las materias que se están tratando el convoque a organismos que puedan aportar antecedentes al tema. Somete a votación.



ACUERDO N°02: SE ACUERDA POR 5 VOTOS A FAVOR, Y 1 ABSTENCIÓN QUE LAS COMISIONES ERAN DE CARÁCTER PRIVADO, Y SOLO PODRÁ LA PRENSA U OTROS CUANDO LOS PRESIDENTES LO ESTIMEN.

A FAVOR: JAVIER AVILA, HERNÁN ÁLVAREZ, ARNOLDO JIMÉNEZ, Y JEZER SEPÚLVEDA, RODRIGO DINAMARCA.
ABSTENCIÓN: JOHN ANDRADES

Consejero Regional Sr. Rodrigo Dinamarca M., insiste que el tema de la prensa es lamentable los titulares que usan, por que recuerda que un tiempo atrás también tuvo un altercado porque decía que los COREs solo se iban a dedicar a ver la Estrategia Regional de Desarrollo y que no iban a votar, y muchos de ellos hicieron la cuñas y todo el cuento y al final lo que está viendo es que lo primero que van a empezar a hacer es empezar a trabajar con los proyectos cierto que están allá con RS pero que van a tener que votarlos de nuevo, entonces a veces dan señales que son súper extrañas y dan cuñas que no corresponden y los sacan de contexto, entonces al final el cree que deben ser súper cuidadosos por que tienen que resguardar lo que es el Gobierno Regional, insiste que sean cuidadosos con el tema de la prensa.

Consejero Regional Sr. Arnoldo Jiménez V., cree que en eso hay que respetar las opiniones que tiene cada uno, porque ellos hicieron una declaración y que es la verdad porque ellos en el segundo semestre no tienen por ley presupuesto para aprobar, entonces eso es nada más que la verdad, que no significa que le estén imputando eso a alguien, solo están viendo la realidad del proceso de constituirse como región, entonces no ve que este algo equivocado, afirma que sostiene lo que dijo ahí y lo vuelve a sostener y esa es la verdad y esta solamente reflejando una verdad sobre la marcha de la institución que la ley lo dispuso así, y tienen arto trabajo que hacer del orden administrativo interno, aprobar el reglamento de los fondos tanto como aprobar proyectos.

Presidente del Consejo, deja la palabra a Paulo De La Fuente Secretario Ejecutivo, referente al acta como sugerencia con el derecho a voz que tiene, uno está en una situación trabajando transitoriamente la secretaria ejecutiva no tiene funcionarios como los que tienen en Biobío, tienen dos instrumentos de audio por que la acústica de la sala es mala, y también cree que por un tema de poca



costumbre se producen diálogos que ellos les implica estar retrocediendo volviendo y escuchando en el audio de acá y allá por que falta un poco de volumen y modulación, segundo las transcripciones de acta se entiende que deben ser literales no hay ninguna orden respecto a regulación de que las actas deban ser extractadas, por lo tanto la secretaria ejecutiva no puede estar extractando pueden estar resumiendo, se manda un resumen ni siquiera extracto y las actas podrían estar dentro de un plazo, entiendo que en el reglamento anterior en Biobío eran tres días, acá no hay un reglamento de plazo, y es lógico que el acta no se pueda enviar de un día para otro tiene absoluta lógica, pero también hay que tomar en consideración la situación que se está hablando, la idea es ir mejorando pero que también se tengan los equipos suficientes para hacer el trabajo en forma eficiente, por lo que sugiere que en las sesiones hayan tomas de palabras por qué osino se producen diálogos y al final vuelven y retroceden para ir viendo quien dijo que cosa, es un tema de costumbre de ir viendo de a poco para ir saliendo con las actas en un plazo lógico y razonable como debería ser.

Consejero Regional Sr. Rodrigo Dinamarca M., cree que más que una explicación es una excusa el la verdad cree que tuvo el tiempo para que el acta le llegara antes y solamente es una acotación, no tiene nada en contra de su trabajo, lo único que pide es que las actas lleguen con la anticipación que se requiere.

Consejero Regional Sr. Hernán Álvarez R., señala que como su intervención fue publica reitera que efectivamente están trabajando precariamente y eso es cierto, no es algo que invente, los computadores desaparecieron de ahí no lo tienen, los robaron, entonces entender que están viviendo una situación que hay que ir resolviendo, entonces ha escuchado al Intendente en una disposición generosa para todos, entonces van a ir caminando, pero le señala al presidente que intervino en el tema que iba a tocar, entonces no es necesario que intervenga sobre ello, ahora quisiera señalar que los temas que se refieren en varios no abren debate.

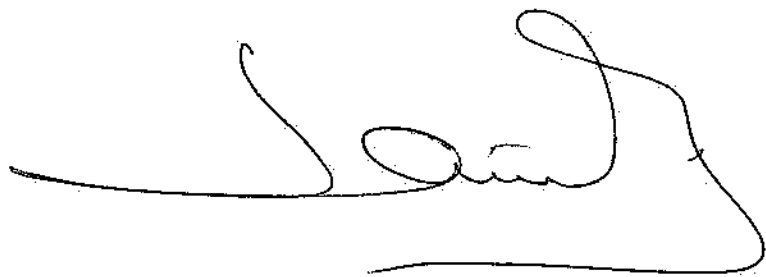
Presidente del Consejo, señala que habiendo visto los puntos se cierra la sesión.

RESUMEN VOTACIONES SESIÓN ORDINARIA N°01 DE FECHA 26.09.2018

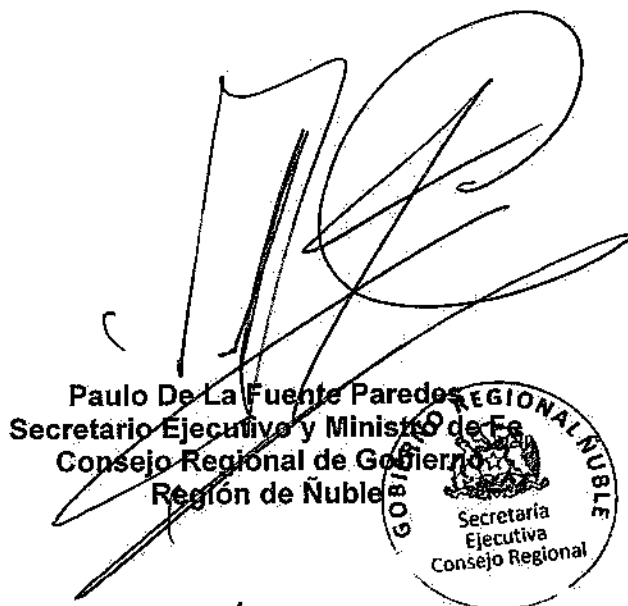
ACUERDO N°01: NO HABIENDO OBSERVACIONES SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°02/2018.

ACUERDO N°02: SE ACUERDA POR 5 VOTOS A FAVOR, Y 1 ABSTENCIÓN, QUE LAS COMISIONES SERAN DE CARÁCTER PRIVADO, Y SOLO PODRA INGRESAR LA PRENSA U OTROS CUANDO LOS PRESIDENTES LO ESTIMEN.


A FAVOR: JAVIER AVILA, HERNÁN ÁLVAREZ, ARNOLDO JIMÉNEZ, Y JEZER SEPÚLVEDA, RODRIGO DINAMARCA.
ABSTENCIÓN: JOHN ANDRADES



Javier Ávila Parada
Presidente Consejo Regional de Gobierno
Región de Ñuble



Paulo De La Fuente Paredes
Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe
Consejo Regional de Gobierno
Región de Ñuble



GOBIERNO REGIONAL ÑUBLE
Secretaría
Ejecutiva
Consejo Regional